Sres. Presidente
Joyó Montsé
Joyó Sabriache
Secretario
Serra
Vilas
Sindicus síndico
Sos
Guardamir Sarau
Joyó Sarau
Joyó Vicente
Blanch
Salvador
Hereu
Fonollosas
Vieta
Sarau

En el pueblo de Mollet á veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y dos. Bevia citación y convocatoria al efecto, se reunieron en sesión extraordinaria en la casa consistorial, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Montsé, el cual declaró abierta la sesión con lectura del acta anterior, que fue aprobada. Seguidamente, fue anunciada con exceso la hora de las diez de la mañana, señalada por acuerdo de esta Municipalidad del día veinte para el caso, que hubiese ya de tener que celebrar segunda reunión los nombrados en el gremio de Cereales declarado obligatorio general una economía de 1892 á 1893, sin haberse presentado mas que los señores del gremio adictados al maigre, la corporación acordó cumplir lo del debe que les mandan los arts. 63, 65, 67 y 69 del Reglamento de 21 de Junio de 1887, en cuya virtud, dichos concurrentes del gremio, después de una breve pero razonada discusión, acordaron:

1º Que en virtud de las subastas publicadas por este Ayuntamiento en los diarios de costumbre el juego por trimestres, rija que el gremio en igual forma y por todo el día diez del segundo mes de cada trimestre el juego del agua y recargo que le corresponda.

2º Que para cubrir dicho agua y recargo adoptan el medio del reparto gremial, y

3º Que para llevar á cabo este reparto, acordar las bases á que éste se haya de ajustar según el artículo 67 del Reglamento, y cumplirse con la Administración en cuanto á nuevas elecciones, nombrando de entre ellos mismos, á D. Vicente Vieta Duran D. Pedro Sanladons Serra, D. Ar-

Sres Colomer Drmo. D. Francisco Albiñana Roig y D. José Bruni Colomé

con lo cual y dicendo el Sor. Alcalde por terminada la sesion la firmó con los señores del Ayuntamiento y dos del gremio que saben, y por lo que no el Secretario infrascrito, de que certifico.

José Mulet

Vicente Pujol

Isidro Pujol

Gerónimo Gomez Juan

Vicente Juan

Pablo Egido

Remedio Fornaguera

Juan Ribes

Andres Colomer

Ramon Nos

Juan Comadevall

Pedro Armadans

Juan Pujol

Vicente Pujol

Vicente Ribes

Juan Blanch

Ygnacio Sirvent

Sesion ordinaria 29 Mayo.

Sres. Presidente
Pujol Mulgé
Juan
Comadevall
Egido
Pujol Albiñana
Ribes
Fornaguera

En el pueblo de Mollet a veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y seis. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del margen en sesion ordinaria en la casa capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Mulgé, abierta la sesion con lectura del acta anterior y fue aprobada. Seguidamente manifestó el Sor.